Año XIX—Núm. 7176
Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1905
Sábado 14 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cs.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

LA ACTUALIDAD

La ola del crimen

La ola del crimen ha vuelto otra vez; de la vecina isla de Ibiza ha venido la comunicación de un sanguinario delito. La fatalidad del crimen sigue pesando como triste sino sobre la campiña ibicenca, la *jettatura* cierne sus sombrías alas haciendo de la apacible vida campestre un vivero de criminales, gente ávida de sangre, dispuesta á hacerla correr, al menor de sus caprichos.

Los detalles del último crimen son espeluznantes; el ensañamiento más profundo ha guiado al criminal contra su víctima, hasta que ésta ha caído batida por el plomo y su cuerpo rajado á cuchilladas.

A cada racha de crímenes sobresalen al punto de conocerla, junto á la protesta del organismo social, ciertos buenos deseos para aclarar el espeso vivero; pero pasa el momento histórico, se amortigua la impresión del choque y los buenos propósitos se olvidan antes de intentar ponerlos en práctica.

Hace algún tiempo, en ocasión de haberse registrado otros crímenes, dijimos que el remedio tenía dos aspectos, dos caminos; uno, el de represión por la fuerza; éste, para los endurecidos en el crimen, para aquellos cuya alma es guarida de malas pasiones; el otro camino es el de la educación, el de enseñar la buena senda; arrancar del corazón de los predestinados al crimen, todo influjo y todo ejemplo de maldad.

Para esto último, los amantes del país azotado por el exceso de crímenes deben sacudir su estoicidad y prepararse para la obra filantrópica de hacer buenos ciudadanos de sujetos inoculados del gérmen criminal, cultivado en un medio que desgraciadamente no se ha trabajado para modificarlo.

Para reforzar nuestra opinión hé aquí la del célebre criminalista y sociólogo Lombroso, que, contestando á la pregunta *¿cuál es el método más eficaz de filantropía contra el crimen?* Dice en conclusión:

«El mismo éxito que logra un padre de familia enderezando (ésta es la palabra) hacia el hábito de la honradez y hacia la afición al trabajo, á un hijo que tenía malos instintos y que era holgazán, la sociedad puede obtenerlo con los criminaloides, con los candidatos al crimen, si así puede decirse, que serán impulsados más tarde al crimen por la ocasión, por la falta de educación, de inhibición, por la miseria, por el alcoholismo, etc.; pero esta terapéutica no puede ser eficaz sino con una sola condición: la de tomar al individuo en su juventud, á fin de que las tendencias al mal no se hallen aún tan araigadas en su alma y en su espíritu que no sea posible extirparlas.

Toda institución filantrópica que tiene por objeto á los niños, y los guarda, los protege y los acostumbra al trabajo, representa para mí la forma más eficaz y más conforme á su fin terapéutico contra el crimen.

Responde á este principio, soberano en la economía social, de obtener el mayor rendimiento con el menor desembolso; seguramente no se puede menos de alabar á las instituciones que tratan de corregir al hombre que ha faltado, de inspirarle la afición al trabajo, de librarle de la embriaguez y del alcoholismo, de procurarle un albergue; pero hay que tener en cuenta que ese hombre ha causado ya un daño á la sociedad: ha robado, ha mentido, no ha trabajado, y no es posible destruir los efectos de ese mal; se hacen, pues, muchos esfuerzos y se gasta mucha energía para devolver á la sociedad (siendo muy difícil el devolvérselo por completo) un hombre que casi ha terminado su carrera, desde el punto de vista moral ó ético, se obtiene, seguramente, alguna ventaja; pero desde el punto de vista social casi ninguna; por el contrario, cuando se trata de un niño á quien se acostumbra al trabajo, á la honradez y al horror hacia la bebida, se entrega á la sociedad un miembro que no sólo no le causará ningún perjuicio, sino que le será útil durante toda su vida, y se obtendrá este resultado con mucho menos trabajo y gasto, porque es mucho más fácil desarraigar una débil planta que arrancar de la tierra un árbol grande para transplantarlo: las probabilidades de éxito son mucho más grandes en el primer caso.

Como antropólogo criminalista y sociólogo, todas mis simpatías están en favor de las instituciones, cuya solicitud, benevolencia y cuidados tienen por objeto á los niños, porque éste es el verdadero camino, y quisiera que estas palabras sirviesen de aliento y de testimonio de admiración para todos los hombres, cuya vida, riquezas é inteligencia se emplean en este sentido.»

En las líneas que anteceden está trazado claramente el camino. La labor del escritor ¿encontrará eco, ó será, como muchas iniciativas, arrojada al arroyo?

DESDE MADRID

Gabriel y Galan

A la salida de los funerales de O'Donnell, cuentan que el general Dulce encarándose con un grupo que ceñían faja les dijo: —«Ahora ya podemos todos tutearnos.»

Algo parecido ocurre á los poetas castellanos después de la muerte de Campoamor y Nuñez de Arce y de haber sobrevivido á su lozana inspiración Manuel del Palacio.

Si alguien entre la legión de rimadores de la «rica parla» tenía y tiene títulos para que le dieran tratamiento, era José M.ª Gabriel y Galan que acaba de morir en tierras de Salamanca y Vicente Medina.

Hablaré de Gabriel y Galan como tributo á la impresión intensa que me produjo al darlo á conocer en una conferencia de extensión universitaria del Ateneo, del Val.

Gabriel y Galan no tenía la energía, la fuerza de Quintana ni de Nuñez de Arce, no era descreído como Espronceda, ni destruía como el amable *bohemio* Campoamor: cantaba las dulzuras de la vida campestre, las bellezas de la naturaleza, el amor: su vida, él lo dice:

«era solemne,
puro y sereno el pensamiento era,
sosegado el sentir, como las brisas,
mudo y fuerte el amor, mansas las penas,
austeros los placeres,
raigadas las creencias
sabroso el pan, reparador el sueño,
fácil el bien y pura la conciencia.»

No era un literato, en lo que tiene el concepto de profesional. Se le hicieron proposiciones muy ventajosas para que ocupara una plaza en «Blanco y Negro» al ser premiada en los Juegos Florales de Salamanca su hermosa poesía «El Ama.» «No puedo aceptarlas—escribía—ni aun la asidua colaboración que se me pide honrándome, porque me ocupa hoy la «Sementera» como mañana me ocupará la «Siega» ó la «Trilla».

Cuidaba el poeta salmantino su hacienda, inspirándole la alegria del duro trabajo de la tierra y las dichas tranquilas del hogar:

«¡Qué buena era la esposa
y qué feraz la tierra!
¡Qué alegre era mi casa
y qué sana mi hacienda!

Era para Gabriel y Galan el mundo, la región que alegra el Tormes, como es para Mistral el mundo la Provenza. Vida rimada su poesía, por ella desfilan vaqueros, gañanes, montarazas y pastores que acompañan con la gaita «las tonadas de la tierra»

«Cargadas de dulzuras,
cargadas de monótonas tristezas»

Cantó la patria, pero no la abstracta, la político-administrativa, cantó

«la de las pardas ondulantes cuestas,
la de los mares de encerdas mieses,
la de las mudas perspectivas serias,
la de las castas soledades hondas
la de las grises lontananzas muertas.»

Gabriel y Galan, castellano hasta la médula, no cantaba España, cantaba la región «de las castas soledades hondas,» «de las grises lontananzas muertas». Al poeta de «Castellanas» no lo habian adulterado influencias extrañas, ni estravíos de escuela, como á muchas *ilustres medianias*, que arañando unas veces á Leopardi y perturbadas otras por el ajenjo de Verlaine ó el acre aroma de «Las flores del mal» de Baudelaire, buscan anhelantes la originalidad, y tropiezan y caen de bruces en la extravagancia.

Era Gabriel y Galan ¿cómo lo diré? un felibre en tierra castellana, un alma sencilla, que como Federico Mistral se deleitaba con la naturaleza, buscaba á los humildes, un poeta que no hubiera sido nunca Consejero de Estado, que elegía para esposa una «charra» porque la quería:

«sencilla para pensar,
prudente para sentir,
recatada para amar,
discreta para callar,
y honesta para decir.»

No analicé ni aquilaté méritos, pues de meterme de hoz y coz en harina crítica, como al otro podrían preguntarme:—¿Y á usted quién le presenta?

Hablé solamente de un poeta que dejó en mi ánimo la suave y cálida caricia que siente el huérfano de cariño.

Andrés CORZUELO.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,,

Políticas

10 Enero

Los ministros aseguraron ayer que las Cortes reanudarán sus tareas en los últimos días de Enero. El señor Marqués de Vadillo afirmó que el 29.

Se confirmarán las promesas ministeriales?

Tarde ó temprano la vida legislativa, si el Gobierno no se decide á plantear la crisis á espaldas del Parlamento, habrá que afrontar la batalla.

Si los presupuestos figuran á la orden del día, los liberales no estremarán la oposición al Gobierno, pero basta el señor Soriano para plantear un vivo debate político sobre la crisis, sobre las incidencias de su política y sobre los sucesos de Cádiz, de que hoy da cuenta el telégrafo.

No ha pasado desapercibida la campaña de *zalemas* de «El Imparcial». Su número de ayer reproduce los retratos de las encantadoras hijas del Duque de Connaught y una detallada información de los gasajos que en Lisboa se tributan á sus ilustres huéspedes; en el de hoy arremete contra Romero Robledo, Silvela y Maura, á los que supone poco respetuosos con la Corona, agitando el botafumeiro de la primera columna en honor á la Dinastía.

Táctica inocente se me antoja la de «El Imparcial».

El señor Gasset, divorciado por sus impaciencias y *cadetadas* del partido conservador, decidió *proteger* con su *política hidráulica* al partido liberal. Esta es la clave de su mariposear alrededor del Palacio de Oriente.

La retirada del señor Romero no me ha sorprendido, ni ha podido sorprender á los que le conocen.

Amenazó al Gobierno que vino al mundo debilucho; necesitaba demostrar arrestos, energías, que le curaran de su anemia, y resolvió de plano no tolerar imposiciones.

Por eso afirmaba yo que el 23 iría el señor Romero á Palacio al frente de la Comisión del Congreso para felicitar á don Alfonso XIII.

11 Enero.

Poco tardó el señor Romero Robledo en poner *el aval* á mis afirmaciones de que no sería de los que robustecieran el Gobierno del general Azcárraga.

Ahí están sus declaraciones, remitidas á «El Imparcial» por telégrafo, desde la estación de Bobadilla por su redactor Lopez-Ballesteros que almorzó en el Romeral con el viejo parlamentario.

Que dice don Francisco? «Sin violentar su voluntad—escribe Lopez Ballesteros—habló Romero Robledo de política, y de su conflicto con el Gobierno.»

Ha retirado la dimisión de Presidente de la Junta del monumento de don Alfonso XII por el sesgo que había tomado el asunto, pero sus relaciones con el Gobierno en nada variaron.

«Dimití el cargo—habla Romero por boca de Ballesteros—porque no quería tener lazo alguno con el gobierno del general Azcárraga y porque se da el caso absurdo de que los conservadores no sólo no me hayan ayudado para la construcción del monumento á don Alfonso XII, sino que han echado abajo todas las medidas favorables adoptadas por los gobiernos liberales y especialmente por el señor Moret.»

«Y soy EL ÚNICO que, llegado el caso, podría discutir esa crisis y decir la verdad Los liberales son esencialmente cortesanos (¡¡); no saben vivir en el AMBIENTE POPULAR. Maura jamás tendrá valor para afrontar ciertas cuestiones—qué equivocado anda don Francisco en esto!—pues todas sus gallardías son á la defensiva y manejando la retórica. La crisis debiera discutirse en bien del régimen—«te veo»—y se engañará quien piense, hablo de este modo bajo la PESADUMBRE de UN DESENGAÑO PERSONAL—¡Ahí le duele!—no he sido Presidente del Consejo de Minis ros, pero faltandone este título en mi historia, no voy en mala compañía. Olózaga, Rios Rosas, Martos, Rivero no formaron nunca gobierno. En cambio lo formaron muchos mentecatos (¿?)

Claro está que las declaraciones de Romero y las nuevas dilaciones, la pereza, la timidez ministerial en ir á las Cortes serán hoy el tema de los que «á la caida de la tarde buscan calor y entretenimiento agradable alrededor del busto del político rondeño aludido por don Paco.

***

Mercantilismo

En la importante revista *Mercurio* ha aparecido el siguiente importante articulo de Unamuno.

En la colección de ensayos morales y religiosos del profesor Dr. C Hilty, que lleva el título, comprensivo de todos ellos, de *Glück*, esto es: «Felicidad» hay uno titulado «¿Qué es la cultura?» (*¿Was ist Bildung?*) que fué originariamente un discurso leído por su autor ante una Asociación de jóvenes comerciantes, «entre los cuales (dice Hilty) domina hoy á menudo, más que en otras clases, anhelo de cultura general».

Esta observación, que puede también hacerse en nuestra patria, me mueve á escribir algo contra la notoria injusticia con que los hombres de las llamadas profesionales liberales, y muy en especial los literatos, acusan de filisteísmo y beatismo á los que se dedican al comercio y los motejan con el dictado de mercachifles.

Alguien ha dicho que de nada serviría que expulsásemos á los frailes de España si cada uno de nosotros, los españoles, no echara de si al fraile que lleva dentro, y sin meterme ahora á escrudiñar lo que haya en esto de verdad y de justicia, lo cierto es que el filisteismo y el beatismo, y aun si se quiere el espíritu llamado fenicio, lo llevamos todos los españoles dentro, sin que pueda decirse que los comerciantes toman mayor parte de él ni mucho menos.

Si el motejo de «mercachflies» quiere decir que no se ocupa ni preocupa uno más que de sus ganancias personales, de comprar barato y vender caro, de dar gato por liebre desollando al que ha de comerlo y vivir cerrado á todo ideal desinteresado y á toda aspiración que se eleve sobre la de enriquecerse individualmente, en este caso hay que convenir en que es entre los llteratos y hombres de profesiones liberales donde hay que ir á buscar en España los mayores y más garrafales mercachifles.

Cuando se formó aquella tan efímera Unión Nacional, los políticos de oficio ó profesionales de la política hablaron con desprecio del criterio de la vara de medir, como si le fuera superior el criterio parlamentario, y todos los que hacen de la política un comercio se revolvieron contra los que pretendian que las clases mercantiles influyeran directamente en la política. Pero lo que tengo observado es que no suelen ser comerciantes, ni industriales, ni hombres de negocios los que más pregonan y recomienda ese bárbaro pragmatismo de reducir la cultura al fomento de los intereses materiales. No es á indnstriales á quienes más he oido el estribillo ese de «menos doctores y más industriales» y no es á ellos á quienes más se ha oido, porque saben muy bien que el ser doctor no estorba al ser bueu industrial, antes bien puede favorecerlo (y no pocos lo prueban haciendo que cursen una carrera académica hijos que han de dedicerse luego á la industria) y saben también que aforismos como ese no nos llevan sino á crear unas fábricas de industriales teóricos, en que salen éstos tan malos doctores como los otros. De sobra saben que no son esas escuelas las que han de renovar nuestra industria.

Pero hay algo más odioso aún, y es lo de que sea el dependiente de comercio, ó como se le llama con desprecio el *hortera*, blanco de las más necias cuchufletas y se le saque á tablas en disparatados sainetes, compuestos por los horteras de la literatura, como el espejo de la cursileria. Tal se van poniende las cosas (lo tengo dicho y repetido varias veces) que llega á ser apetecible el dictado de cursí, ya que para los señoritos haraganes y desengañados de todo ideal, corroídos por esteticismo, es cursilería todo lo que signifique cándido entusíasmo por el progreso, fe en la ciencia y ansia de verdadera cultura, Y como el de cursi es también noble y digno el dictado de hortera, y hay que saber llevarlo con la frente alta y el pecho abierto.

Es corriente entre esos señoritos haraganes el burlarse de las Sociedades que para procurarse cuito recreo suelen formar los dependientes de comercio, y hasta se burlan del afán de instruirse que entre éstos se viene notando. Porque es cosa sabida que son los horteras (y empleo este vocablo sin la menor sombra de desdén, antes bien, como titulo de honor) son los dependientes de comercio de los que más consumen esas ediciones baratas de las obras de vulgarizacion cientifica que desde hace algún tiempo cobran tanto favor es España.

He aqui un fenómeno éste del favor que en el público español están alcanzando esas obras de vulgarización científica y fisolófica, en el que no quieren fijarse ni los políticos ni los mercachifles de la literatura. Si se estudiara el asunto, creo que acabaría por verse que este fenómeno y otros análogos son los síntomas de una íntima renovación del espíritu público español, renovación que se cumple por debajo del mundo teatral, en que se agitan políticos y literatos y sin que éstos lo adviertan. Y esa renovación, estoy de ello persuadido, se cumple, sobre todo en sus servidores, entre obreros de fábrica y dependientes de comercio.

Aparte lo cual hay otra consideración, y es que el ideal más noble, el más fecundo, el más humanitario, nació del comercio y en el seno de él. Es el ideal del libre cambio. El libre cambio de productos manufacturados y frutos de la tierra es el que enceta y prepara el libre cambio de ideas y de sentimientos.

Se habla contra el espíritu fenicio sin percatarse de que los fenicios fueron los que prepararon la civilización mediterránea y cuando los estetas, despreciadores del mercantilismo, exaltan la cultura helénica y se desgañitan á entonar himnos en loor de Apolo délfico, olvidan que fué el comercio el que hizo á Atenas y que los griegos fueron siempre (y continúan siendo) ante todo y sobre todo un pueblo de mercaderes y navegantes. El asunto Ulises, su más preclara personificación, no era otra cosa. Luego entraron en juego los romanos, aquellos soldadotes metidos á legistas para justificar el derecho quiritario de usar y abusar de las tierras que habían robado aquellos terratenientes armados que ahogaron á Italia bajo la pesadumbre de los latifundios y que siguen ahogándonos bajo la pesadumbre de su derecho. Porque el derecho civil que nos oprime no es sino hijuela del tan poderoso derecho romano, y sólo nos libertará de su maleficio el mercantilizarlo. En cuestión de propiedad, v. gr., el progreso consiste en hacer desaparecer la distinción entre mueble é inmueble y poder endosar títulos de propiedad de tierras como se endosa efectos de comercio.

Veo que me desvío de mi primer propósito al trazar estas líneas y vuelvo á él. Vuelvo á él para decir que si alguna vez hemos dicho algunos que es preciso que en España se sobreponga el espíritu periférico, el de las costas, el de las regiones en mayor y más íntimo contacto con resto del mundo, al espiritu reconcentrado del interior, de las mesetas de grandes dehesas y tierras de pan llevar esto no quiere decir sino que debe sobreponerse el espiritu del mercader al del labrador, el del hombre de la ambición al del hombre de la codicia, y sobre todo que es menester ahogar las voces de los ociosos hidalgüelos de gotera, de los mayorazgos haraganes, de los señoritos que viven en la Corea con rentas de tierras que apenas conocen, y mirar y ver que son los más motejados de cortedad de miras los que muestran mayores ansias de cultura y renovación.

Y ante todo y sobre todo, en vez de rechazar ciertos motes, hay que acogerlos y ostentar como seña de dignidad y de nobleza lo que tratan de imponernos como estigma de desprecio. Si yo fuese dependiente de comercio alzaría la frente con orgullo para decir que era hortera, convirtiendo á honra y prestigio todo lo que de menosprecio quieren poner los señoritos en tal apelativo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Dr. J. Aris y Garcia
Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Ex-alumno de los hospitales de París
Plaza de la Constitución (Borne) núm 96
CONSULTAS DE 11 Á 1

NOTICIAS GENERALES

Las fuerzas rendidas en Port-Arthur.

El total de las fuerzas de mar y tierra rendidas á los japoneses en Port-Arthur, asciende á 32.207 hombres, en la forma siguiente:

Generales, 3; Almirantes, 4 Coroneles y comandantes, 57; Capitanes, 100; Tenientes del Ejército, 531; Tenientes y alféreces de Marina, 200; Alféreces del Ejército, 99; Médicos militares y de la Armada, 109; Capellanes del Ejército, 13 Capellanes de Marina, 7; Clases y soldados, 22.434; Marineria, 4.500; Servicios auxiliares del Ejército. 3.645; Servicios auxiliares de la Marina, 500. —Total 32.207.

De este número se hallaban 15.000 ó 16.000 heridos ó enfermos en los hospitales, al tiempo de la capitulación.

Viaje de don Carlos

El principe viudo de Asturias saldrá de Madrid el dia 23 y no antes para pasar aqui el santo del Rey.

En dicho dia saldrá para Berlin con objeto de entregar al emperador de Alemania los nombramientos de capitán general y de coronel honorario del regimiento deNumancia.

Acompañan al principe el general Darcourt, sus ayudantes, los marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta, el señor Piña, funcionarios del ministerio de Estado, el coronel y dos oficiales del regimiento de Numancia.

Llegará á Paris el dia 24, deteniéndose en la capital de Francia un dia, saliendo para Berlin el siguiente dia, donde llegarán el 26.

Lleva el principe los uniformes de gala, media gala y diario, los dos nombramientos y un sable que honra verdaderamente á la fábrica de Toledo.

Estará en Berlin tres dias y desde alli irá á Munich para saludar á los principes de Baviera y pasará en esta ciudad algunos dias.

Marchará luego el principe á Cannes para ver á su padre.

El 14 de febrero estará de regreso en Madrid.

El principe se propone no aceptar ningún obsequio ni festejos, en atención al reciente luto que lleva.

El regreso del general Stoessel

Paris, 11.—El 21 de febrero próximo llegará á Marsella el trasatlántico de las Mensajerias francesas «Australien». En dicho huque, según se dice, regresará á Europa el general Stoessel y su familia.

Los propósitos del Japón

En la tercera parte del informe del general japonés Kodama se consigna que el Japon no puede invadir victoriozamente la Indo China sino siendo dueño del mar y teniendo aseguradas sus comunicaciones, lo cual no sucede en la actualidad; pero es realizará en 1910, si es convierte á la isla de Formosa en una base militar naval, para lo que es indispensable un gasto de 120 millones de yens, y, en su vitud, pide que se le otorguen los primeros créditos necesarios para ello.

La prensa riojana

Logroño 10—Han dejado de publicarse en esta ciudad los periodicos titulados *El Heraldo de la Rioja*, *La Trompetilla* y *La Uuión Republicana*.

Unicamente ha conseguido salvarse de este general naufragio el importante diario *La Rioja*.

La Audiencia provincial de Logroño ha condenado á cuatro meses de arresto al periodista don Eduardo Ruiz Morales,

M.C.D. 2022

que desde las columnas de *La Unión Republicana* dirigió graves injurias al señor Mansilla, alcalde de esta población.

Notas italianas

Roma 11—El cardenal obispo de Lyon ha presentado hoy al Papa unos docientos párrocos de su diócesis, asegurando al Sumo Pontifice que todos sabrán mantener el culto católico en Francia, separadamente del Estado.

—El monarca ha ofrecido hoy un banquete de despedida á los almirantes encargados de visitar los arsenales del Estado.

—El Congreso de las Cámaras del Trabajo que se está celebrando en Génova haa doptado una resolución acentuando el carácter revolucionario de los mismos.

—Sea segura que la Reina madre visitará proximamete el Palacio del Vaticano —*Barceló.*

Alemania contra Inglaterra

París 11.—El corresponsal particular de un diario muy serio de París, le comunica desde Londres que el ministerio de Negocios. Extranjeros de Inglaterra de acuerdo con Washington, están á punto de imponer á China un tratado secreto, que tiene por objeto la cesión del puerto de Wei-HaiWei á Inglaterra en calidad de arriendo.

Y como ahora Port-Arthur ha caído en poder del Japón, Inglaterra exige que esta cesión sea prorrogada por un periodo de tiempo igual al que corresponda á la ocupaciún de Chan-Tung por Alemania.

El corresponsal añade á su información esta significativa frase, «Después de Rusia Alemania».

Concluye asegurando que aun cuando sus noticias sean desmentidas por Inglaterra, él mantiene la grave noticia sometiéndola á toda la Europa con itnental.

VEASE EN CUARTA PLANA

La hnelga de Valencia
Exposiòu Pedagógica Internacional
Del Ejército
Bebliografia
Sociedades y Corporaciones
Estadistica
Espectáculos

PALMA

En el vapor correo *Miramar*, llegaron ayer, entre otros, procedentes de Barcelona, don Federico Serra, don Juan A. Guimerá, don Francisco y doña Maria Miret, don Joaquin Vazquez, don Jaime Perdigó y don Lorenzo Sastre.

Los nuevos canónigos don Antonio Alemañy y don Gabriel Llompart, salieron ayer en el vapor correo *Lulio*, para Alicante de paso para Orihuela y Badajoz, respectivamente, por donde han sido nombrados.

En el vapor correo *Lulio*, salieron ayer para Alicante, el maestro director de la compañía de ópera italiana señor Baratta, y varios artistas de la misma, que el próximo día 18 ha de debutar en un teatro de aquella ciudad.

Al reseñar la sesión inaugural de la secoión Odontológica Balear en el Colegio Médico-Farmacéutico, omitimos involuntariamente el citar entre los señores que ocupaban la presidencia al Presidente de la mentada sesión.

Por el ministerio del ramo se ha nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de lengua francesa, vacante en el Instituto General y técnico de Mahón.

Presidente don Enrique Sans y Cavellín; vocales, don Justo Soler, catedrático de Madrid; don Fernando Armujo, idem de idem; don José M. Castilla y Garrote, profesor de la escuela central de Artes é Industrias; don Carlos Lourne, Catedrático de Valladolid; don Federico Balart, Académico y don Pampilio Diaz, como suplente.

El próximo domingo á las tres de la tarde se verificará en el pueblo de Inca, la representación de *La Adoración de los Reyes Magos*, por el mismo personal que la celebró en el pueblo de Búger.

Don José de España y Serra ha tenido la atención de remitirnos unas muestras de jabón *Flor de España* de su fabricación, cuyo despacho tiene establecido en la calle de La Palma número 11.

Don Juan Mayol y Malondra ha presentado una protesta contra el acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad por el que nombró Inspector provincial de veterinaria á don Gabriel Martorell.

En la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un sujeto que presentaba una herida en la mano derecha.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle de Palacio, atropelló á un muchacho, que recibió varias contusiones en la cabeza.

Inmediatamente fué recogido por unos transeuntes que le acompañaron á su casa.

Programa de los bailes que ejecutará la Orquesta La Constancia Musical que dirige el señor Serra, en el primer Baile de Máscaras que se celebrará en «La Protectora» esta noche á las once.

Primera parte

1.° Sinfonia de la ópera, Fra Diavolo, Auber, 2.° Wals, Tresor d'amour, Waldtenfel, 3.° Polka, Retour des Champs, Waldtenfel 4.° Schotis, La marcha de Cadiz, Valverde, 5.° Mazurka, La Monsmé, Gaune.

Segunda parte

1°. Wals, La Plus Belle, Waldtenfel, 2.° Polka, All Rihgt, Gaune, 3.° Americana, Viva mi niña, Rubio 4.° Mazurka, La Scandinave, Gaune, 5.° Wals, España, Waldtenfel.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otras tantas mujeres por escándalo promovido en la via pública.

Con motivo de procederse á la construcción de una tuberia de aguas sucias ha sido levantado una parte del piso de la calle de la Alfarería.

Con tal motivo ha quedado interceptado el tránsito de carruajes por aquella via.

Doña Margarita y doña Catalina Roselló y Boyeras nos participan que en el sorteo celebrado para la rifa de una tohalla premiada con medalla de oro en la exposición de labores de 1903, ha correspondido al número 598.

En la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle del Sindicato por haberse incendiado el hollín de la chimenea.

Gracias á los prontos auxilios no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

A la una de la tarde de ayer hubo repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral anunciando la festividad de San Sebastian Patrón de Palma, que tendrá efecto el viernes próximo.

Se han empezado los trabajos para trasladar á la calle del Teatro el trasformor eléctrico que existe en la de Cererols.

Con este traslado quedara completamente despejaba la plazuela resultante del derribo de la Illeta de *C'au Bitla.*

Lo único que falta es que nuestro Ayuntamiento proceda á la urbanización de aquel trozo de via, dejandola libre de todo obstáculo, pues de continuar como actualmente no tenia necesidad al Ayuntamiento de proceder al derribo de aquel edificio.

En el vapor correo *Miramar*, llegó ayer de Barcelona la Compañía Dramática de don Francisco Morano y doña Matilde Moreno, que esta noche ha de debutar en nuestro primer coliseo.

El Boletin Oficial de la provincia publica un anuncio en el que se hace saber el estravio de 400 precintos de la Renta del Alcohol en esta Ciudad el dia 10 de Diciembre próximo pasado de los fabricantes de Lluchmayor señores Ripoll hermanos y rogando al público que por haberse acordado la nulidad de dichos documentos y para evitar perjuicios, sean presentados por quien los hubiere encontrado en las oficinas de la Aduana.

Comisión permanente de la junta provincial de Sanidad

Se reunió ayer á las 11 y media en el Gobierno Civil bajo la presidencia de don Miguel Berga, asistiendo los vocales señores Alzamora, Matas y Rover.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de una comunicación del Médico don José Ramón Coll, por la que notifica la visita á una niña atacada de viruela con caracter benigno, en la calle de Cervantes del Arrabal de Santa Catalina. El Inspector provincial manifestó las medidas que inmediatamente había adoptado, de aislamiento y desinfección, significándole la Comisión haber visto con gusto sus acertadas disposiciones.

Acordóse que por el Instituto de vacunación del Colégio Médico-Farmacéutico se proceda con urgencia á la vacunación y revacunación de las personas que habitan aquella populosa barriada, á fin de que se acuda al supremo remedio contra la contagiosa enfermedad.

Se enteró tambien de una instancia de varios vecinos del pueblo de Esporlas, acudiendo en contra del acuerdo de su Ayuntamiento, respecto al sitio donde piensan implantar el nuevo Cementerio. El señor Matas fué el encargado de estudiar este asunto y proponer lo que crea conducente al caso.

Por último se acordó insistir de nuevo para que tengan cumplido efecto determinados acuerdos, que por la misma se han tomado en anteriores sesiones y que los Ayuntamientos de diferentes pueblos han dejado sin el debido cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CUESTIONES PALPITANTES

El nuevo mercado

Opiniones

La opinión está interesada en el rumbo que toma y en los acuerdos finales que se adopten acerca de la construcción del nuevo mercado. A las opiniones publicadas en estas columnas, hemos trabajado para lograr otras, á fin de que sobre dicho asunto puedan pesarse las razones que se viertan, pues es cosa que tiene importancia real para nuestra población.

Hablendo con el ex-alcalde y doctor en Medicina y Cirujía don Eugenio Losada nos hizo las siguientes manifestaciones:

Es partidario de que el mercado continue en la misma plaza de Abastos, dado el excelente punto que esta ocupa como centro de la ciudad, mas considera que no debe ser única, sino que deben construirse en las barriadas donde lo extenso de la población pueda sortener un mercado.

La plaza de Abastos, continuando aquí donde está, con una serie de tinglados con cubiertas de vidrios separados por una ancha via central que uniese la calle de San Miguel con la de Colón. De este modo podría llevar á cabo la reforma con suma no muy elevada. La plaza de Abastos sería para llenar las necesidades de la población antigua.

Para Santa Catalina y Son Españolet podría construirse otro mercado en la plaza del Progreso, pues aquellas extensos barriadas pueden y necesitan un mercado propio.

También cuando sea derribada la iglesia de *Sant Antoniet* y crezca la población por aquel lado, en el mismo lugar que ocupa la mencionada iglesia y la muralla también podria levantarse otro mercado.

No opina el señor Losada que la actual plaza de Abastos debe trasformarse para otros fines, pues nunca aquel sitio será punto de paseo.

Terminó el señor Losada nuestra conversación, ratificando su opinión de que la plaza de Abastos debe contínuar en el mismo sitio.

Considerando que por los conocimientos de su carrera podia darnos una opinión autorizada sobre el actual problema de la situación del nuevo ó nuevos mercados, el ingeniero don Pedro Garau, le visitamos en su despacho, recibiéndonos nuestro distinguido amigo.

Empezó al contestar á nuestras pregunta diciendo que la opinión que diera sería una opinión de impresión, por carecer de preparación suficiente por el momento para ocuparse antorizadamente sobre el particular.

Se muestra partidario el señor Garau de que el mercado no puede continuar en la Plaza Mayor donde se halla emplazado actualmente.

Esta debe habilitarse para plaza pública, pues por su forma originaria se conoce que su cometido no era otro sino el de un punto céntrico de solaz al igual de la plaza Real de Barcelona. Opina, pues que debería terminarse el marco ó rectángulo de arcadas, y construirse dos jardincillos separados por la via central unida esta plaza á la de Cort por la calle más hermosa de la ciudad, quedaría decentemente urbanizado el centro ó corazón de la misma.

De esta suerte no urgiria tanto la reforma de la entrada de la calle de San Miguel, que seria indispensable si el mercado debiera continuar en dicha plaza.

En sustitución de este, y atendiendo á las necesidades del desarrollo que toma y puede tomar la población, podría construirse dos mercados, ó tres si fuera preciso, en sitios adecuados que sirvieran á las barriadas bien definidas que forman la ciudad.

Opina que los mercados que se construyan hoy no exigen que tengan caracter monumental sino sencillamente modesto pero utilitario, porque la condición de los de Palma no requiere que sean depósitos.

Estos son las manifestaciones que se sirvió hacernos el señor Garau y que le agradecemos.

Habíamos recabado también para este número la opinión de otras importantes personalidades, pero sea por falta de preparación para aventurar un criterio ó para eludir su intromisión en este transcendente problema, han esquivado por el momento el dar su opinión, que nosotros juzgábamos, y continuamos juzgando, autorizadas y competentes.

Reunion

Esta noche á las seis se reunirá la Comisión de Gobierno y Policia, para resolver definitivamente la cuestión del emplazamiento de la plaza de Abastos.

El señor Garcia Orell, deseando cocoer la opinión de personas tecnicas, antes de tomar el referido acuerdo ha invitado á esta reunión á los señores Don Eugenio Estada, Ingeniero Jefe de la provincia; don Gabriel Oliver y don Bartolomé Gayá, Médicos municipales; don Bernardo Riera, Médico militar; don Juan Malbertí, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto; don Antonio Bosch, Veterinario Municipal y don Antonio Ramis, Concejal.

CEREVISINA FITA Lavadura de cerveza empleada por la »Academia y Laboratorio de Ciencias médicas» en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC. depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

EL SIGLO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES PARA SEÑORA DE

MIGUEL LLAUGER

CALLE DE JAIME II 118 Y PLATERÍA 51 AL 57

Teniendo que cambiar de local participo á mi distinguida clientela y al público en general que el próximo lunes día 9, empezaré una liquidación con fabulosas rebajas de precios en todos los artículos.

A fin de que la venta sea más fácil regirá

PRECIO FIJO

CUESTIONES MUNICIPALES

Hoy á las doce se reunirá en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de proceder á la formación del alistamiento de los mozos per enecientes al reemplazo del año actual.

Reunida ayer la Comisión de Fomento acordó informar favorablemente la solicitud de la Compañía Mallorquina de Electricidad, para efectuar el tendido de un cable á alta tensiún hasta la fábrica del señor Oliver (Maneu) y colocación de una caesta de trasformación, siempre que proteja al referido cable con una red de seguridad.

Ademas aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

El dia 26 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la subasta para contratar el sevicio de limpieza, de desinfección y pintado de los mingitorios durante el año 1905.

Se ha señalado como tipo de la subasta la cantidad de 1935 pesetas en baja.

Esta tarde á la una, se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas al objeto de resolver varios expedientes de trámite.

El señor Alcalde, cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento ha ordenado que esta tarde se publique el siguiente bando.

«Transcurridos los ocho dias inmediato siguiente al de esta fecha todos los establecimientos en que se expenda pan sitos en este municipio, quedan sujetos á las reglas que se continúan:

1.ª Ostentarán en puesto visible y de una manera permanente, las clases de pan en venta y el precio de cada una en céntimos de peseta por Kilógramo de peso.

2.ª El público podrá comprar el pan, á su libre arbitrio, por hogazas, prescindiendo de su peso, ó por cantidad de este.

3.ª A fin de poderse comprobar en el acto el peso, en cada tahona habrá una balanza con sus correspondientes accesorios.»

De las islas

Inca

La Sociedad recreativa *El Circulo*, acaba de renovar unos de estos para dos dias una mitad de su Junta Directiva; habiendo recaido el nombramiento de Vice-Presidente á favor de don Jaime Falorsi, Vice-Secretario don Sebastian Mateu, Vocales don Francisco Llabrés y don Miguel Socias.

En la votacion de una mitad de la Conrultiva resultaron elegidos: don Mateo Vidal, don Gabriel Pujol, don Magin Prats y don Juan Martinez.

—Los cazadores furtivos de nuestro termino municipal son obtojeto de una constante persecución.

Hállanse de enhorabuena los que ampara la Ley de Caza, por satisfacer su correspondiente licencia.

Es digno de encómio el comportamiente de don Gabriel Nadal, Jefe del Puesto de la guardia civil de esta ciudad por el celo que viene demostrando en este y demas asuntos del servicio á él encomendados.

—En el tren de las 4 de la tarde de hoy ha llegado á esta población el General Gobernador de esta plaza don Ignacio Montaner é Iraola, con el fin de revistar las fuerzas que guarnecen la ciudad, y darse á conocer á sus sulordinados.

Aguardábanle en la Estacion los Jefes y Oficiales, las autoridades locales, y buen número de amigos particulares con que cuenta desde que estuvo aquí destinado despues de su ascenso á Coronel.

En la gran plaza de Oriente, aguas

✝

DOÑA LUISA PALMER Y ALEMAÑY

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su esposo, hermano, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que encomienden su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará á las cuatro de la tarde en la parroquial Iglesia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. El funeral para alivio de su alma se celebrará el lunes 16 á las once de la mañana á la citada parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Constitución 116, 2.°

daban las tropas en correcta formación la llegada del General Gobernador.

Desde aquel punto se ha dirigido con los Batallones al Cuartel con los honores de rúbrica á su presencia.

Ha inspercionado despues todo el local, de cuyo aseo y cnrrebcion ha quedado altamente satisfecho.

Esta noche se hospeda en la señorial casa de su amigo D. Joaquin Gelabert; y mañana pasará á inspeccionar el edificio propiedad de dicho Sr. Gelabert, destinado á parque de Artilleria.

En uno de los trenes de la tarde, debe estar de regreso á esa capital. —C.

11 Enero 1905.

Muro

Como anunciaba en mi anterior correspondencia, el dia 6 del corriente inauguró el Centro de Obreros Católicos las series de conferencias que tienen en proyecto.

Fué el conferenciante el diputado provincial don Juan Massanet, quien disertó sobre el tema «Espíritu del Catolicismo.» Con fácil y correcta palabra encareció las virtudes que forman la base de la Religión Católica, en especial la humildad y la caridad.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Para el próximo domingo se anuncia la segunda conferencia que correrá á cargo del médico don Gabriel Carrió, quien disertará sobre Arquitectura.

—La Comisión organizadora de las fiestas de San Juan no se dá punto de reposo para que resulten verdaderamente lucidas. Está ya en definitiva acordada la celebración de un Certamen musical, en el que podrán tomar parte todas las bandas de la isla, excepto las de Palma. Se concederán dos premios, y las bandas premiadas tendrán obligación de tocar por la noche en los catafalcos al efecto levantados.

—El distinguido músico, hijo de este pueblo, don Antonio Torrandell, ha sido nombrado director de la banda de música de la Misericordia de ésa.

A la vez que felicitamos al joven profesor por tan merecida distinción, hacemos votos para que alcance en su carrera muchos y brillantes triunfos.—*G. de K.*

12 Enero de 1905.

Viruela en Palma

Desgraciadamente el caso de viruela ocurrido estos pasados días en el Arrabal de Santa Catalina de esta capital, á despecho de cuantas medidas pusieron en práctica nuestras autoridades, para evitar su propagación, no han sido suficientes á atajar el contagio. Hoy contamos tres nuevas invasiones alrededor del foco inicial.

En vista de la amenaza que se nos echa encima se ha reunido con toda urgencia la Junta provincial de Sanidad tomando acuerdos para obrar con energía, según aconsejan las circunstancias.

Al propio tiempo, ha oficiado al Presidente del Instituto Balear de Vacunación, por si disponía de medios para inmediatamente vacunar y revacunar en dicho arrabal, á cuantas personas lo soliciten, asi como también á los niños de las escuelas públicas de ambos sexos, y á los individuos de las viviendas atacadas, como recurso profiláctico.

La contestación fué inmediata haciendo constar su digno Presidente que dicho Instituto contaba con linfa suficiente para hoy mismo dar principio á las vacunaciones con personal idóneo suficiente para acudir con rapidez á la demanda.

Además por telegrama de anoche, se pidieron al laboratorio Ferrán de Barcelona bombones de linfa vacuna, que deben llegar en el próximo correo, y al propio tiempo están en preparación las reses vacunas para la vacunación directa.

Como arriba indicamos, una nutrida comisión de Médicos nombrada al efecto ayudarán en dichas tareas á los Médicos Municipales con el fin de desplazar una actividad inusitada.

Son dignos de encomio la previsión y celo desarrollado ante el azote que amenaza á Palma, esperando que este pueblo cuya cultura es innegable cooperará al buen éxito.

Oposiciones á Telégrafos

La *Gaceta* de ayer anuncia la convocatoria para las próximas oposiciones á las plazas de aspirantes que hay que cubrir en el cuerpo de Telégrafos.

Hé aquí las condiciones á que por Real orden tiene que someterse aquélla:

Primera, Que la convocatoria se haga para 200 plazas, que deberán cubrir, conforme á las disposiciones vigentes, á medida que ocurran vacantes de su clase, y después que hayan ingresado todos los que en la actualidad se encuentren en situación de excedentes, los alumnos que, por el orden de su calificación, obtengan los primeros lugares en la relación de aprobados y si varios alumnos aprobados obtuvieran la misma calificación, se coloquen en aquélla por el orden de mayor á menor edad.

Segunda. Que para tomar parte en esta convocatoria se admitan solicitudes durante un plazo de cuarenta y cinco dias, que empezarán á contarse desde el siguiente á la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, y terminará á las doce del último dia.

Tercera. Que los candidatos acompañen á sus solicitudes los documentos que siguen:

a) Acta civil de nacimiento legalizada en debida forma.

b) Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad civil competente.

c) Relación, firmada por el solicitante, de los estudios que ha hecho y ocupaciones que ha tenido, declarando al final de ella, bajo su palabra, no haber sido nunca procesado.

Cuarta. Que conforme á lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, modificado por Real decreto de 19 de Agosto del año anterior, los concurrentes á la convocatoria deberán haber cumplido la edad de quince años y no excederán de la de veintidós, ambas á la fecha de esta Real orden.

Quinta. Que no se dispense á los concurrentes asignatura ninguna bajo pretexto de haberla ya aprobado en exámenes anteriores, dándose por vista, sin más tramitación, cualquiera instancia que, á pesar de esta prescripción, pudiera ser presentada.

Sexta. Que los exámenes den principio después de terminado el reconocimiento físico de todos y cada uno de los solicitantes, y se verifiquen en cinco ejercicios, por el orden siguiente:

1.° Gramática castellana y traducción y escritura del francés.

2.° Aritmética.

3.° Elementos de Geometría.

M.C.D. 2022

4.° Nociones elementales de Física; y

5.° Geografía.

El examen de cuyas materias se sujetará á los programas aprobados por Real orden de 7 de Mayo de 1902, publicada ésta y aquéllos en la *Gaceta* del dia 10 del mismo mes.

Séptima. Que el resultado de todos los ejercicios se haga público diariamente con la calificación obtenida por cada opositor.

Octava. Que ningún candidato pueda ser admitido á examen si del reconocimiento facultativo no resultase probada su actitud física; y

Novena. Que todo individuo que no se presente á verificar el examen de cualquier ejercicio en el dia y hora que el Tribanal le señaló, cualquiera que sea la causa de su falta, pierda todos sus derechos á continuar los ejercicios y sea desde luego eliminado de la lista de los opositores.

Las materias de examen se exigirán con la extensión que marcan los programas aprobados por Real orden de 7 de Mayo de 1902, sin sujeción á texto determinado.

La extensión máxima con que deben acreditarse los conocimientos es: para la Gramática castellana, el compendio de la Real Academia Española y el prontuario de Ortografía de la misma; para Francés, escritura al dictado y traducción de un libro moderno de ciencia ó literatura; para la Aritmética, las de Cirodde, Salinas ó Sánchez Vidal, tan sólo en cuanto á su extensión, pero sin que haya texto alguno obligatorio; para la Geometría y la Física se regulará la extensión por el carácter elemental de los programas respectivos, y para la Geografía, por su carácter elemental, dando, no obstante, á la descripción de España la extensión que actualmente tiene en los estudios de segunda enseñanza.

Notas del Mar

Aviso á los Navegantes

El vice-cónsul de Mégico, en esta capital don José Schembri nos participa que en vista de que han desaparecido los restos de la barca *Gaudall* que presentaban obstáculos á la navegación en el senedero de Progreso de Sonda de Campeche se ha suprimido la boya *Gaudall*, que señalaba dichos restos.

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á nuestro puerto. á cosa de las seis y media de la mañana, el vapor correo *Miramar*, con pasajeros, carga general y la correspondencia.

Dicho buque fué portador de una importante partida de sacos de harina, idem de salvado, jaulas de retorno, balas de lana, idem de yute, farderia de tegidos, maquinaria y otros efectos.

—Procedente de la vecina isla de su nombre llegó ayer el vaporcito correo *Cabrera*, con la balija y lastre.

—El pailebot *Comercio* salido de Ciudadela, ha llegado sin novedad á Barcelona.

—Al mismo punto han llegado el pailebot *Aatonio Palou* y la balandra *Maria Dolores*, ambas con corgamento de algarrobas y otros efectos, procedentes de Ibiza.

—Por la Capitania y estación sanitataria del puerto han sido despachados para Barcelona la polacra goleta *San Miguel*, con algarrobas y otros efectos y la polacra goleta *Cortés*, para Termini, con carga general, cuyo viaje debia emprender ayer ya muy entrada la noche.

—Al medio dia levó anclos para Ibiza y Alicante el vapor correo *Lulio* con pasajeros, carga general y la balija

Entre la carga que tomó figuraban una partida de cestos vacios y buen numero de bocoyes de retorno.

—En la última junta celebrada en Barcelona, bajo la presidencia del gobernador civil, por las autoridadesde Marina y representantes del Comercio, se acordó, en vista de las peticiones de varios armadores de aquella plaza solicitando fondeadero para sus buques, una nueva distribución provisional de muelles, entre otros las disposiciones siguientes que vapores de la Isleña Maritima atraquen en los primeros espacios del muelle de la Barceloneta, al lado del Depósito que los vapores-correos de Menorca de la Compañia Maritima sigan ocupado el mismo lugar al lado de las escaleras de la Paz.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro en hnor del milagroso Niño Jesús de Praga: Exposición á las seis de la mañana, las ocho durante la misa de los alumnos, empezará la novena rezada al Santo Niño; por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, al que seguirán el sermón que predicará el R. P. Eloy del Barro, el ejercio del Triduo, cánticos y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel á las ocho de la noche Adoración Nocturna con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro en honor del milagroso Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana misa de Comunión general para los alumnos y personas devotas del Niño Jesús de Praga; á continuación se expondrá el Santísimo Sacramento, y á las diez y media, Misa solemne, cantada por el *Orfeó Mallorquí*, predicando el panegírico el Reverendo Padre Valentín Perez; por la tarde á las seis, se rezará el Rosario, al que seguirán el sermón que predicará el Reverendo Padre Eusebio Aniquín, el ejercicio del Triduo, cánticos y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, fiesta en obsequio del Santo Cristo Rescatado; A las diez Tercia y Misa mayor solemne con música y sermón que dirá don Bernardo Rosselló, Director de la Inclusa; al anochecer, después de cantada la Corona del Santo Cristo, se concluirá el septenario, reservándose enseguida el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto mañana y tarde.

En Montesión, á las siete y media misa de Comunión general para los Asociados Seglares Católicos, y á las seis de la tarde Rosario, y ejercicio con plática y exposición del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Eufrasio, obispo y Malaquias, profeta.

Mañana.—El Dulce Nombre de Jesús; santos Pablo primer ermitaño y Mauro, abad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Huelgas

Madrid 13 á las 3

Valencia.—Mañana se declararán en huelga los obreros tipógrafos y los empleados de los tranvías.

Por este motivo no se publicarán periódicos.

Los dependientes de consumos que se habían declarado en huelga han convenido con la Empresa en continuar sus servicios.

Huelguistas desatendidos por el gobernador.

Madrid 12 á las 22'50

Valencia.—Se han presentado tres huelguistas en el gobierno civil pidiendo audiencia para conferenciar con el gobernador.

Anunciada dicha visita el gobernador se negó á recibirlos mientras los huelguistas mantengan su actitud ilegal.

Viaje de los duques de Connaught

Madrid 12 á las 22'50

Cádiz.—Los duques de Connaught permanecerán aquí hasta las cuatro de la tarde.

Los ilustres viajeros marcharán á Sevilla, Granada y Almería, embarcando en este último punto para Egipto.

Los horneros no huelgan.—Precauciones.

Madrid 12 á las 23'20

Valencia.— Los trabajadores horneros han ofrecido al Alcalde no declararse en huelga, lo cual contribuye á aminorar el conflicto pendiente, que seguramente se hubiese agravado en estremo la actual situación de la ciudad.

Sin embargo de aquella promesa, las autoridades han querido prevenirse á tiempo, adoptando cuantas medidas han tenido á su alcance para abastecer de pan á la población, para el caso de que dichos horneros dejen de cumplir su promesa á la autoridad municipal.

Mañana se sacrificará en el Matadero público por cuenta del Ayuntamiento, en vista de que los matarifes continúan en la huelga.

Por las autoridades quedan adoptadas toda clase de precauciones para garantir la seguridad de los huertanos que entren mañana en el mercado á vender sus mercancias.

Los duques de Connaught en Sevilla

Madrid 12 á las 23'40

Sevilla.—Los duques de Connaught llegarán mañana por la noche.

Vienen de riguroso incógnito y se hospederán en el *Hotel de Madrid.*

Permanecerán en esta capital el sábado, domingo y lunes, saliendo para Granada y Almería.

Han suspendido su visita á Jerez en vista del estado de agitación en que se encuentra aquella población.

Hecho comentado.—Preludio de aproximación.

Madrid 13 á las 11'15

Roma.—Ha sido comentadísimo el hecho de concurrir á una ceremonia en el Vaticano los duques de Génova.

Créese que este acto realizado por la casa real, es un preludio de una próxima visita al Papa por la Reina Margarita.

Esto significaria la inauguración de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano.

Nuevo Presidente.—Ataque rechazado.

Madrid 13 á las 11'15

Paris.—Ha sido elegido presidente de la República del Ecuador don Lisardo García.

Londres.—Los japoneses han roto la inactividad del Ejército ruso, intentando atacar algunas posiciones del centro de las fuerzas de Kuropatkine, cuyas fuerzas rechazaron enérgicamente el ataque.

Llegada de los Duques de Connaught.

Madrid 13 á las 11'30

Cadiz.—Ha salido de este puerto el crucero *Cardenal Cisneros* para ir al encuentro del crucero inglés *Essex* que conduce á los Duques de Connaught.

El vigía de la torre observatorio señala la llegada del *Essex* á las once de la mañana.

En los muelles espera el desembarco numeroso gentío.

Se han embarcado las autoridades tambien para salir al encuentro y acompañar al *Essex.*

Contra los consumos.—Cátedra vacante en Palma.

Madrid 13 á las 11'30

Cartagena.—En el Teatro-Circo se ha celebrado una reunión para oponerse al aumento del Impuesto de Consumos, acordándose pedir sea suspendido dicho aumento, amenazando, en caso contrario, con el cierre general.

La *Gaceta* publica el anuncio para la provisión por turno de traslado de la cátedra de francés del Instituto general y técnico de Palma.

Exportación de pescado suspendida

Madrid 13 á las 11'45

Vigo.—Los exportadores de pescado han suspendido los envios á Madrid á causa de lo excesivo de los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento, negándose, por tanto, al abono de dichos derechos.

Con este motivo, quedan numerosas familias en la miseria, lo cual promoverá un serio conflicto si la autoridad no dicta las oportunas medidas para normalizar dicha exportación.

Aumenta la huelga.—Grupos perseguidos.—Orden inalterable.—Hay subsistencias.

Madrid 13 á las 13'45

Valencia.—Según los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, la huelga toma carácter general, siendo secundada por los tipógrafos, por cuyo motivo han dejado de publicarse los diarios locales.

La circulación del vecindario ha disminuido notablemente.

Van llegando grupos de huelguistas del Grao que recorren los establecimientos, fábricas y obras, invitando al paro general, los cuales son perseguidos por la benemérita para evitar coacciones.

Se han hecho nuevas detenciones de huelguistas.

La opinión general reprueba la huelga que califica de injusta y sin finalidad alguna como no sea para promover el desorden.

Hasta ahora sigue inalterable el órden público.

Las subsistencias abundan.

La benemérita en el mercado.—Patrullas de caballería.—Servicio de tranvías.

Madrid 13 á las 13'45

Valencia.—Las vendedoras del mercado están custodiadas por la benemérita, habiéndose evitado desagradables incidentes.

En vista de las circunstancias por que atraviesa la población, han dejado de circular los tranvias: sin embargo, á las diez de la mañana salieron dos coches custodiados por parejas de la guardia civil.

Gracias á esta precaución no se ha registrado ningún acto hostil contra dichos coches.

Fuerzas de caballería patrullan por la población, contribuyendo al órden material.

Los tranvías de Catarroja se han visto obligados á suspender el servicio, ante el temor de una acometida.

Las subsistencias en Madrid

Madrid 13 á las 16'50

El conflicto creado respecto á las subsistencias se ha agravado.

Los abastecedores se preparan para dejar desiertos todos los mercados el próximo lunes.

En vista de ello el Alcalde como medida de previsión y debidamente autorizado, esta dispuesto á incautarse de todas las existencias que se hallen en poder de los abastecedores para el caso de que estos lleven á efecto sus propósitos.

Sigue en el mismo estado.—El servicio de tranvías.

Madrid 12 á las 13'45

Valencia.—La población presenta el mismo aspecto de ayer.

Grupos de huelguistas recorren las calles, patrullando la Benemérita para evitar coacciones y reprimir cualquier desmán que aquellos intenten.

El vecindario no circula, como tampoco los carruages.

En la línea del Grao salieron cuatro tranvías de tracción animal y otros cuatro eléctricos, servidos por los empleados supernumerarios de la Compañía.

Por las líneas de Torrente y Picana circulan carruages.

Mencheta

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sírvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

AL LENTE DE ORO
25—BROSA—25
GEMELOS para Teatro.
GAFAS Y LENTES Cristal Roca y demás clases.
COMPOSTURAS.
MOLDURAS, CUADROS Y ESTAMPERIA.
Economio y servicio garautizado

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia de don Enrique Alzamora.

Leyóse el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se presentaron veinte y siete socios que fueron admitidos.

Quedó acordada la contestación que se ha de dar á un oficio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por el cual se pide á la Cámara que durante el mes de Enero se le remita cuantos datos y noticias pueda facilitar acerca del valor que las mercancías hayan alcanzado á la importación y exportación durante el año de 1904, para tenerlas en cuenta al revisar las Tablas Oficiales de Valoraciones.

Se aprobó un dictamen favorable de la Comisión Arancelaria acerca de la Exposición que la Liga de Defensa Industrial y Comercial, de Barcelona, ha elevado al señor Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que á consecuencia de la denuncia del Trabajo con Suiza el Gobierno dicte una R. O. ó las disposiciones necesarias á fin de que á partir del 1.° de Septiembre de 1905 é interín se estudian con detenimiento y poner en vigor las nuevas tarifas, se apliquen á los productos de Suiza los dorechos que les corresponda y se mantenga para las demás naciones que gozan de beneficios arancelarios en virtud de dicho Tratado con Suiza la tarifa convencional Helvética de 13 de Julio de 1892.

Se enteró con agradecimiento de una comunicación de la sociedad «La Protectora,» en el cual se ofrece los salones del teatro y de descanso de la misma para algún acto de interés favorable al país.

Dióse cuenta de un oficio de la Alcaldía, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento el servicio que desde el 1.° de este mes presta la Cámara facilitando notas de los precios corrientes de las especies de consumos.

Leyóse un auto del Juzgado, en virtud del cual se admite la representación de la Cámara en la causa que se sigue contra el supuesto autor de la estafa de que fueron víctimas los señores Albertí y C.ª, de Sóller, y se pide una fianza hipotecaria ó pecuaria en cantidad de 2000 pesetas. La Junta acordó hacer el depósito consiguiente.

Se resolvió enviar al Juez de 1.ª instancia la lista de Peritos Mercantiles que previene el artículo 10 del R. D. de 21 de Junio de 1901.

Dióse lectura al proyecto de la Memoria anual, inventario, situación de caja en 31 de Diciembre de 1904 y presupuestos para 1905, que fué aprobado por unanimidad.

No hubo más asuntos.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche en el despacho de la Alcaldía y con asistencia de todos los vocales patronos y obreros, se reunió la junta local de Reformas Sociales.

Se acordó girar una visita á los establecimientos de don Miguel Martorell, don Anselmo Sastre y don Gregorio Eulogio, por haber participado dichos señores haber transformado su establecimiento de taberna en café económico y determinar si pueden tener abierto en domingo.

Se acordó activar el proceder de la Junta en lo que atañe al trabajo de niños menores de 10 años de edad y como se señaló la conveniencia de que si se es separaba de la fábrica ó del taller ingresarán en una escuela, pero habiéndose puesto de manifiesto ciertas dificultades que parece existen para ingresar en las escuelas públicas y para resolver en conjunto, se convino elevar una instancia al Instituto de Reformas Sociales para que las Juntas locales puedan obligar á que acudan á las escuelas públicas los niños menores de 10 años de edad, que en virtud de la ley que regula el trabajo de mujeres y niños están privados de trabajar, y elevar otra instancia al señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, para que en las escuelas públicas puedan ser admitidos, sin entorpecimiento alguno, los niños menores de 10 años de edad, arrancados del trabajo en cumplimiento de la ley.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Casasnovas, Bisbal y Amengual para redactar y fundamentar dichas instancias.

Se acordó que desde el domingo próximo vuelva á observarse con exactitud, la ley del descanso dominical.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Llegada de los Duques de Connaught.— Recibimiento.

Madrid 13 á las 18'10

Cadiz.—El crucero *Cardenal Cisneros* ha salido temprano al encuentro del crucero *Essex* que conduce los Duques do Connaught.

El puerto y las murallas se llenaron de gente, desde que el vigia anunció que se hallaba á la vista el crucero *Essex.*

A las nueve y media fondeaba el expresado buque en la bahía.

Inmediatamente subieron á bordo el Ayudante de S. M. el Rey, el Consul de Inglaterra, el Capitan General del Departamento, señor Viniegra, el Almirante señor Lozaga, el Gobernador Civil de la provincia y el Alcalde.

La tripulación del *Essex* estaba formada sobre cubierta é hizo los honores á las autoridades.

Estas saludaron á los Duques.

Mas tarde desembarcaron los Duques, entre los vitores y aclamaciones del numeroso gentío y las salvas de la escuadra.

El espectáculo era imponente.

Los Duques, con gran acompañamiento, visitaron el Gobierno Militar, donde el Duque de Nógera les entregó un telegrama del Gobierno.

El Duque encargó que se dieran las gracias al Gobierno.

Visitaron despues el Gobierno Civil y el Ayuntamiento.

El señor Alcalde pronunció un breve discurso dándole la bien venida.

Le contestó el Duque de Connaught, hablando ambos en inglés.

Visitaron tambien la Catedral.

Al recorrer las calles la gente se agolpaba para conocer á las hijas.

A cosa de las doce regresaron á bordo.

Después de las tres y media desembarcaron de nuevo para tomar el tren expres que les debía conducir á Sevilla.

Durante su paseo por la ciudad recibieron grandes muestras de simpatía.

Nuevas noticias de Valencia.—Los detenidos.—Obreros en discordia.

Madrid 13 á las 18'40

Valencia.—La huelga ha tomado nuevos caracteres de gravedad.

Reunidos esta tarde los huelguistas acordaron impedir inmediatamente la circulación de los tranvías y el trabajo de los obreros del patronato.

La guardia civil dió numerosas cargas á los revoltosos.

Estos hicieron varios disparos sin consecuencias.

Han sido detenidos los huelguistas que trataron de libertar á seis de sus compañeros que eran conducidos á la cárcel.

El número total de los detenidos es de 37, y entre ellos hay varios heridos que han tenido que ingresar en la enfermería.

A última hora los carpinteros se han reunido acordando no proseguir la huelga.

Créese que tomarán igual acuerdo los tipógrafos.

Ha marchado á Madrid una comisión de obreros á suplicar al señor Dato que gestione la solución.

Mencheta

VERMHOUT SERRANO
A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

M.C.D. 2022

La huelga de Valencia

Antecedentes

De la prensa valenciana llegada ayer tomamos las siguientes noticias:

El paro general

Habiendo pedido los huelguistas del puerto á las diferentes sociedades obreras de la capital, que les prestarán su apoyo, con objeto de conseguir el logro de sus aspiraciones. decidieron aquellas celebrar un *meeting*y que acudieran á él delegados de cada una de las sociedades constituídas, á fin de que ante ellos expusiera una comisión de dichos huelguistas el origen y desarrollo del actual conflicto, para decidir si habían de secundarles ó no, determinando, en caso afirmativo, un paro general, ú otra forma de protesta. El *meeting* acórdose celebrarlo anoche.

Verificóse la reunión, como decimos, en el Centro de Federaciones obreras de la calle de En Sendra, comenzando á las ocho y cuarto de la noche.

Presidió el compañero Félix, y asistió como delegado de la auntoridad el inspector de vigilancia, señor Blanco, dándose principio al acto por la lectura de la relación de las Sociedades cuyos delegados estaban presentes, y eran:

De la capital.—Silleros, aserradores, máquinas fijas, carpinteros, cerrajeros, plateros, peineros, carreteros, La Constructora Valenciana, maquinistas y fogoneros, carpinteros mecánicos, vidrieros torneros en madera, broncistas, arte en piedra, albañiles, «La escuadra» constructores de carros, zapateros, caldereros en cobre, confiteros y pasteleros, ebanistas, pintores murales, sogueros, ebaniqueros, horneros, arte de la seda, torneros en hierro, muebles curvados, fundidores en hierro, bebidas gaseosas, sombrereros, pescadores, zapateros, curtidores, panaderos, guarnicioneros y ajustadores.

De los poblados marítimos.—«Unión de albañiles», caterreros «La Justicia», carpinteros, «La Unión», «Progreso pescador», «Liga marítima», toneleros, panaderos, paleros, braceros de almacén, carpinteros de ribera y algunas otras.

Algunos de los que asisten como delegados leyeron adhesiones de sus respectivas Sociedades, que se encontraban celebrando junta á dicha hora, diciendo que lo que se acordase, sería acatado por ellas.

Acto seguido habló el presidente excitando á los obreros á la huelga general, y pedió el uso de la palabra á los comisionados del Grao, Martinez y Ramirez, para que espusieran las causas de la huelga del Puerto, y las razones que según su parecer les asistian para pedir la supresión de Montepio patronal como asi lo hicieron expresándose en tonos muy vivos. También leyeron fragmentos de algunos articulos del reglamento de dicho Patronato.

Después hablaron los compañeros Claverias, Quileu, Carlos, Minguez, Martí, Moreno, Mestre y algunos más, en representación de sus respectivas Sociedades, y los señores Serrano Clavero, redactor de *El Pueblo*, y Merino, de *El Radical*, que se adhieron al acto acto, en nombre de sus respectivos periódicos.

Todos los oradores se expresaron en forma violenta, y trataron la cuestión bajo diferentes aspectos, resultando algo distanciadas sus conclusiones. Estas sin embargo, tenían un punto común: el paro general. Unos querían que se declarara inmediatamente la huelga; otros, en el calor de la improvisación, sin duda, defendieron los temperamentos de violencia, y otros indicaron la conveniencia de esperar á mañana, dejando todo el dia de hoy para poder hacer un llamamiento á todas las sociedades obreras, tanto de Valencia como de los pueblos comarcanos.

El presidente propuso la huelga, desde luego, para todos los alli congregados, y que se publicaran alocuciones en la prensa, proclamando el paro general. Asi se acordó por unanimidad.

A las once y media, hora en que se tomó esto acuerdo. empezó á desfilar la concurrencia que fué muy numerosa.

Alocución del gobernador

El señor gobernador civil, deseoso de que la tranquilidad reine en Valencia y de que todos coperen á este fin, ha ordenado que se publique en el *Boletin oficial* la siguiente alocución.

«*A Valencia*:—Son el orden y la tranquilidad condiciones necesarias en la vida de los pueblos para su bienestar y progresivo desenvolvimiento.

Dotada Valencia de medios naturales envidiables, pueblo culto, trabajador é inteligente, sólo por causas accidentales, de todos vosotros conocidas, siente con harta desgraciada frecuencia desde hace tiempo perturbada esa necesaria paz, á cuyo sostenimiento han de atender con solicitud especial y con la energia que fuese precisa, todas mis actividades.

Deber mio es, como gobernante, procurárosla; pero ha de ser tambien noble aspiración vuestra, inspirada en laudable egoismo, corregir esos males, remediarlos y hacer que no se repitan sucesos que todos lamentamos por su propio mal y por las fatales consecuencias que, necesariamente, han de traer al desarrollo de la vida de este rico pueblo.

Confio, en primer lugar, en vuestra cordura y sensatez, para que los desordenes que por una ú otra causa se han sucedido de cierto tiempo á esta parte no se reproduzcan; fiel interprete de la ley, he de ajustar mis actos á atender con igual imparcialidad á todos, y todos serán con igual justicia y solicitud escuchados y servidos cuando por medios lícitos á mí se acuda.

Dentro de ellos, la más amplia libertad será respetada y defendida; pero si la violencia y coacción se convierten en armas de combate, si por medio de las fuerzas se intenta conseguir lo que, justo ó injusto, no consierten las leyes que en tal forma se pida, apártense los amigos del orden de los perturbadores enemigos de esta noble y hermosa ciudad y descansen en el celo de sus autoridades, pues todas, con la misma enegía y afan, han de procurar sostener en su derecho á los ciudadanos pacíficos y trabajadores, y muy particularmente, por ser á ello el más obligado, cumplirá con ese primerdial deber de los depositarios del poder público, garantizando con la paz, los intereses, la libertad y el derecho de todos, vuestro gobernador.

GANERO PEREZ MOSO.»

Exposición Pedagógica Internacional

Se ha publicado la convocatoria de la Exposición Pedagógica Internacional que ha de celebrarse en Barcelona en los meses de Mayo á Octubre del corriente año, bajo el alto patronato de SS. MM. el Rey don Alfonso XIII y la Reina doña María Cristina, presidentes honorarios de la Junta de Patronato.

El consejo de honor estará formado como sigue:

Presidente honorario: Excmo. señor Ministro de Instrucción pública.

Presidente efectivo: Ilmo. señor Dr. don Rafael Rodriguez Méndez, Rector de la Universidad de Barcelona.

El comité ejecutivo, lo estará del siguiente modo:

Presidente: Doctor don Andrés Martinez Vargas, Catedrático de Medicina. —Vicepresidente: Ilmo. señor don Lorenzo de Benito, Vicerrector de la Universidad.—Tesorero: Banco de Préstamos y Depósitos; bajo la firmadel Doctor don Joaquín Bonet.—Contador: don José Roig y Bergadá, Abogado y ex-Diputado á Cortes.—Secretario general: don Augusto Vidal Perera, Profesor y Secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros.—Vocales: Don Federico Nogués, Director del Liceo Poliglota.—Don Jaime Noguera, Maestro público.

La exposición constará de 7 grupos, á saber:

1.° Primera enseñanza.—2.° Segunda enseñanza.—3.° Enseñanza superior. —4.° Especialidades.—5.° Arquitectura escolar.—6.° Material escolar.—7.° Higiene escolar.

Hé aquí las con liciones que acompañan á la convocatoria, con una razonada introducción:

1.ª La *Exposición Pedagógica Internacional* se verificará en Barcelona durante los meses de mayo á octubre de 1905.

2.ª Los metros superficiales de terreno serán cedidos á los expositores á razón de 25 pesetas cada uno en recinto cubierto y 10 pesetas al aire libre, cuya cantidad deberá abonarse al firmar el boletín de subscripción.

3.ª No se responde de las averías que puedan sufrir los objetos expuestos, ni de su desaparición por robo, incendio ú otra causa de fuerza mayor, así como tampoco después de terminado el plazo que se señale para que sean retiradas las instalaciones.

4.ª En tiempo oportuno se nombrarán los jurados que habrán de conceder los premios y recompensas.

5.ª Se concederán premios en metálico, medallas de oro, plata y bronce y diplomas de honor.

6.ª Correrán á cargo de los expositores los gastos de envío, retorno, montaje y demás de sus respectivas instalaciones.

7.ª En caso de que las circunstancias lo aconsejen, podrán variarse las precedentes condiciones, dándose debido conocimiento á los expositores, de las modificaciones que se introduzcan.

Para delegado especial de propaganda en Baleares para dicha Exposición ha sido nombrado el distinguido maestro de Sansellas, don Miguel Canals, á quien pueden dirigirse los que deseen concurrir á ella.

Del Ejército

—Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los comandantes de caballeria, por si hay alguno que quiera pasar á ocupar la vacante que de su empleo existe en el escuadrón de cazadores de Tenerife.

Se ha dispuesto que las carabinas Winchester, modelo 1873 y las municiones para las mismas, existentes en los establecimientos de Artilleria, y que por no ser reglamentarias se han declarado inútiles, se enajenenen en su propia forma, ó sea sin desbaratar.

Plantillas.—Se ha dispuesto que las Comandancias de Aartilleria pasen la revista del mes de Enero con el total de sargentos que cada una tiene, por no haberse terminado el exedente en el mes de Diciembre último, ni aumentado la plantilla hasta la aprobación de los presupuetos que deben regir en el presente año.

Destinos de Sanidad militar.—El *Diario Oficial* publica hoy uaa Real orden circular resolviendo que el cargo de jefe de Sanidad militar de las plazas, para la dirección de los servicios sanitarios de las mismas, sea ejercido por los directores de hospital, incluso en las capitalidades de región ó cuerpo de Ejército, y disponiendo que en tal sentido se entienda rectificado el párrafo 2.° del art. 24 del Reglamento orgánico vigente del cuerpo de Sanidad militar.

El *Diario Oficial* publica hoy una Real orden circular disponiendo que se considere modificado el apartado octavo de la Real orden circular de 2 de Diciembre de 1887 (*Colección Legislativa* número 493), en el sentido de que para los habilitados de clases sea obligatorio el cumplimiento de las resoluciones que publique el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, suprimiéndose en lo sucesivo el traslado á dichos habilitados que preceptuaba el referido apartado.

Ha sido aprobada la memoria reglamentaria de los trabajos de escuela práctica ejecutados por la compañía de zapadores de la Comandancia de Ingenieros de Menorca en el año último.

En la Comandancia de artillería de Melilla hay una vacante de forjador contratado por cuatro años con 1.200 pesetas de sueldo.

Los que deseen ocuparla dirigirán sus instancias hasta el 4 de Febrero próximo.

Bibliografía

Hemos recibido el tomo de *Utiles y Máquinas Herramientas* que acaba de ponerse á la venta en todas las librerias de España. En esta obra, que forma la segunda parte del *Manual del Mecánico* el autor, G. Franche, ha establecido dos grandes divisiones según que se trate de la madera ó del hierro. En la primera parte encontrará el lector un estudio detallado sobre las maderas industriales, corte, defectos asi como una descripción de todas las herramientas mecánicas, sierras de todas clases, máquinas de horadar, cortar cepillar, mortajar, ranurar y demás máquinas-herramientas para madera; la segunda parte comprende el trabajo de los metales, fundición, temple, trabajo á mano, herramientas americanas y descripción de las máquinas de alesar, mortajar, tornear los metales. Es una obra indispensable para los ingenieros, mecánicos é industriales, que tienen que estar al corriente de los últimos perfeccionamientos industriales.

(Un tomo de 150 páginas, ilustrado con 78 láminas, 1'50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Estadística

Nacimientos.

Día 2 al 5 de Diciembre.—Varones 9 —Hembras 7.

Matrimonios.

Ninguno.

Defunciones.

Día 2 de Diciembre.—Miguel Cañellas Cabot, soltero, 36 años, Término, bronco neumonia aguda.—Jerónima Malondra Garcías, casada, 68 años, c. de la Fábrica, arterio esclorosis.—Catalina Puigserver Frau, casada, 50 años, Término, neumonia.—Margarita Cardell y García, viuda, 90 años, Ronda de Poniente, insuficiencia mitral.—María Pieras Bosch, casada, 21 años, c. del Rayo, infección puerperal.—Margarita Morell Reinés, soltera, 50 años, c. de San Jaime, cardiopatía.—Juan Vidal Perelló, viudo, 88 años, c. de Pont y Vich, catarro crónico.

Día 3.—Lorenzo Abrines y Pons, soltero, 14 años, c. Alfonso XIII, pneumonia doble.—Margarita Moranta Quetglas, casada, 35 años, Hospital, enteritis crónica.—María Terrasa Capó, soltera, 70 años, Hospital, anemia.—Pedro Ignacio Morey y Fernández Labandera, 3 años, c. del Moral, edema de la glotis. —Juan Ballester Juliá, soltero, 25 años, c. de Rubí, tuberculosis pulmonar.

Día 4.—Cecilia Bennassar Frontera, viuda, 36 años, Kambla, colapso cardiaco.—Miguel Capó Martorell, casado, 66 años, Término, endocarditis crónica.—José González Salom, 31 meses, c. de Caro, atrepsia.—María Clar Caldés, casada, 70 años, Hospital, apoplegia.—Juana M.ª Ferrer y Rotger, soltera, 17 años, Terreno, tuberculosis pulmonar.—Bartolomé Coll Bujosa, 16 días, p. Mayor, bronquitis capilar.—Margarita Bosch Barceló, viuda, 81 años, c. del Socorro, ateroma senil.—Jerónima Vidal Pol, casada, 74 años, Término, enteritis crónica.—Sebastián Colombás Seguals, casado, 79 años, c. de Monsserrat, pneumonia fibrinosa.—Francisca Vadell Alemañy, casada, 72 años, Término, apoplegia.

Día 5.—Antonio Ferrá Porcel, casado, 44 años, Término, pneumonia traumatica.—Hermenegildo Vera García, 40 días, c. de Caro, bronquitis capilar.

Sociedades y Corporaciones

Vice Consulado de Inglaterra en Palma de Mallorca,

Anuncio

Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las visitas que haga á los puertos de la Isla de Mallorca, por doce meses desde el próximo de Abril de 1905 hasta el 31 de Marzo de 1906.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa, han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones han de extenderse por duplicado y hechas en monedas, peso y medida inglesa.

El modelo del contrato puede verse en la Oficina del Vice Consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15, de 11 á 1 mañana todos los días laborables.

Cámara Agrícola Balear

En atención á lo que disponen los artículos 8.° y 9.° de los Estatutos, la Junta de Gobierno ha acordado, convocar á los señores Socios para la asamblea ordinaria que se celebrará el 29 del corriente á las 6 de la tarde en el domicilio de la Sociedad.

Palma á 11 de Enero de 1905.—El Secretario General, Gabriel Masanet.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 29 del presente mes á las once de la mañana en el domicio de la Sociedad calle de San Bernardo núm. 5.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 10 de Enero de 1905.—El Administrador, Cándido Fernández.

Fomento Agrícola de Mallorca

Anuncio

En virtud del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local de esta Sociedad el día 29 del corriente mes, á las doce y media.

Palma 12 Enero 1905.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Espectáculos

Teatro Principal

Hé aquí la lista de la Compañía Cómico-Dramática de Matilde Moreno y Francisco Morano que debutará el sábado 14 del actual

Lista de la Compañía (por orden alfabético.)

Actrices: Bagá, Eloisa; Gil, Teresa; Gómez, Mercedes; Luna, Isabel; Martínez, Adela; Moreno, Matilde; Nieves, Francisca; Nieves, Rafaela; Pérez, Pilar; Vázquez, Adela.

Actores: Florit, Luis; Morano, Francisco; Nieva, Enrique; Norro, Justo; Porredón, Fernando; Ruiz-Tatay, Leovigildo; Sánchez, José; Sanjuan, Elías; Torner, Antonio; Vázquez, Pedro.

Estrenos

La Castellana, de Alfredo Capús, adaptación de Ricardo Blasco.

¡Deshonor! (l' disonesti); de Roveta, traduccción española de Juan Pérez Seoane.

La Tosca, de Victoriano Sardou. arreglado á nuestra escena por Francos Rodriguez y González Llana.

Aire de fuera, original de Manuel Linares-Rivas Astray.

Magda, de Hermann Sudermann, vertido al español por Carlos Costa y José M.ª Jordá.

Tempestad en la sombra, de Enrique G. de Nani, arreglado por Luchesi y Caterineu.

El Judio Polaco, de Erkmann Chatriann, arreglado por Félix González Llana y José Francos Rodriguez.

Macbeth, drama de Shakespeare, adaptado á nuestra escena por los señores Luis Paris y Enrique Lopez Marín.

El poder de las tinieblas, drama de Tolstoi, adaptación española de José Sánchez Gerona.

En el teléfono, de André de Lorde y Charles Foley, adaptación española de Ricardo Blasco.

Ruy Blás, de Victor Hugo, traducido en verso castellano por Alfonso de Sola.

La noche de Reyes, inpirada en un episodio de Los Mohicanos de París por Gonzalo Jover y Francisco Morano.

La doncella de mi mujer, de Pablo Bilhaud y Mauricio Hennequin, arreglada del francés por Tomás Luceño y Federico Reparaz.

El Catedrático, de José Francos Rodriguez.

El secreto de la esfinge, de Octavio Feuillet, arreglado á la escena española por Luis París y Enrique López Marín.

El amor que pasa, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

El Torbellino, de Enrique López Marin y Francisco Morano.

Las flores, de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.

El amigo, de Marco Praga, arreglado por Ricardo Blasco y Manuel Bueno.

Los titiriteros, arreglado á nuestra escena por Ramón Coapo.

El místico, de Rusinyol, traducido al castellano por Joaquín Dicenta.

El Abuelo, de Benito Pérez Galdós.

Monólogos.—«La huelga de los herreros.» «Amor sin conciencia.» «Nubecilla de verano.»

Precios:—Butaca 1'40 ptas., entrada general 0'90 id. Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Función para hoy.—El Nido ageno y Entre Doctores.

Teatro Lírico

Grande y variada función para hoy por la Compañía Alegría, con presentación de las hermanas Daineff y del señor Godefroy.

Importante

Durante el pasado trimestre el Instituto Español de seguros sobre enfermedades ha satisfecho á sus asegurados las cantidades siguientes: á doña Práxedes Riutort, San Felipe 6, 231 ptas.; á don Gregorio Vicens, Estrella 8, 102 id.; á don Mateo Cifre, Carretera Hostalets, 18 id.; á doña María Bonet, Herrería 63, 12 id.; á don Pedro Antonio Tomás, Botones 42, 60 id.; á don Bartolomé Perelló, San Agustin 32, 39 id.; á doña María Juliá, General Barceló 8, 21 id.; á doña María Pons, Murillo (Santa Catalina), 50 id.; á doña Esperanza Palau, Puerta del Mar 35, 6 id.; á don Jaime Amengual, Paz 28, 24 id., y á doña Catalina Moragues, Santañy 19, 60 id.—Representante en Palma, Ricardo Pastor, Brossa, 14.

MUY IMPORTANTE

LA ALMUDAINA A SUS LECTORES

En virtud de un contrato celebrado con la acreditada Revista madrileña *Blanco y Negro, todos nuestros lectores* que deseen suscribirse á la citada publicación, podrán obtener *una importante economia*.

Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, *Blanco y Negro* ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y uno de los mejores semanarios europeos.

Entre las muchas y notables mejoras que introduce en su confección el próximo año de 1905, figuran principalmente la publicación de *artísticas portadas*, copiadas de relieves inéditos y originales de los más famosos escultores españoles; diversos *Concursos* con variedad de premios; *páginas femeninas*, interesantísima sección dedicada á la mujer; *historietas en color* de los más notables caricaturistas españoles y extranjeros; *crónicas ilustradas*, y un *portfolio de actualidades* que llamará justamente la atención del público, y en el que aparecerán, bajo una forma completamente nueva, y reproducidos con la mayor perfección por el fotograbado, cuantos sucesos notables y dignos de ser coleccionados ocurran en el mundo entero.

REGALOS

1.° A cuantos se suscriban por los meses de Euero, Febrero y Marzo de 1 05 recibirán gratis y á domicilio, en el citado mes de Enero, un elegante y artístico *Almanaque de pared* para 1905, impreso á varias tintas, y cuyo precio para el público es de una peseta.

2.° A los suscriptores que acrediten haber recibido los cincuenta y dos números del año, se les entregará igualmente gratis en fin de Diciembre de 1905 unas tapas estampadas en oro para la encuadernación del tomo del citado año, y cuyo precio no será inferior al de dos pesetas.

BASES DE LA SUSCRIPCION

1.ª *Una peseta* diez céntimes al mes, ó sea el insignificante precio de *veinticinco céntimos* el número aproximadamente, por servirse trece números en el trimestre.

2.ª El cobro de la suscripción se hará á domicilio, por meses ó trimestres adelantados, según sea el tiempo de su duración,

3.ª Los que deseen suscribirse enviarán á la mano ó por correo interior el siguiente Boletín á la Administración de nuestro periódico.

D.....

que vive.....

núm..... *piso*..... *se suscribe á la revista*

BLANCO Y NEGRO

CON DERECHO A RECIBIR EL ALMANAQUE	SIN DERECHO AL ALMANAQUE
Por los meses de Enero, Febrero y Marzo.	Por el mes de Enuro de 1905.
Firma	Firma

Será válido únicamente el Boletín que se remita firmado.

VINO TINTO DE MALLORCA DE LA BASTIDA

DEL COSECHERO P. MARTINEZ

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase

Se detallan	con envase		Ptas.	sin envase, Ptas.
En garrafones	de á 8 litros	cada garrafón	4'85	3'25
Id.	de á 4 litros	id.	2'80	1'65
Id.	de á 2 litros	id.	1'50	0'90

Puntos de venta autorizados.

Colmado de La Providencia, de Don Vicente Pomar.

Despacho de Don Bernardo Estela, Marina, frente al Cuartel de Caballería.

La Rosa Blanca, Roca hermanos y C.ª Borne 3 y 5.

Don Enrique Llobera, Terreno, calle Bonanova 18.

La Pajarita, Soler hermanos, San Nicolás 6.

Los garrafones se facilitarán por los expendedores y llevarán su precinto impreso en papel con el nombre de su procedencia.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA INTERNACIONAL

PUBLICADA POR LA CASA HENRICH Y COMPAÑIA

Trata de Pedagogía, Estética, Economía, Criminalogia, Etica, Filosofía.

Publica esta biblioteca las obras más celebradas de los sociólogos alemanes, ingleses, escandinavos, franceses, italianos, españoles, belgas, norteamericanos, etc., que han alcanzado mayor éxito por la originalidad de su doctrina y por sus tendencias fecundas y renovadoras.

Lleva publicadas las obras siguientes:

R. U. EMERSON	*Siete ensayos.*
G. DE GREEF	*Las leyes sociológicas.*
A. LORIA	*Problemas sociales contemporáneos.*
CARLOS KAUTSKY	*La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*
F. GINER DE LOS RIOS	*Filosofía y Sociología.*
G. SERGI	*Leopardi á la luz de la ciencia.*
A. HARNACK	*La esencia del Cristianismo.*
G. DE GREEF	*La evolución de las creencias y de las doctrinas políticas.*
TH. ZIEGLER	*La cuestión social es una cuestión moral.*
ANATOLIO FRANCE	*El Jardin de Epicuro.*
E. GONZALEZ BLANCO	*El Feminismo en las sociedades modernas.*
G. DE AZCARATE	*Concepto de la Sociología y un estudio sobre los deberes de la riqueza.*
W. JAMES	*Los ideales de la vida.*
N. Colajanni	*Razas superiores y razas inferiores ó latinos y anglosajones.*

Precio de cada tomo: 0'75 pesetas

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militer.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa n Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidisimos.

VAPOR "BASTIAIS,,

Las oficinas de la Compañía francesa Caillol Duvillard, se han trasladado á la calle del Conquistador n.° 45.

La Compañía ha acordado establecer hasta nueve aviso un servicio quincenal. El vapor BASTIAIS llegará el próximo día 4 de Marsella, saliendo el mismo día para Argel y regresará el sábado 7 saliendo para Marsella.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.